ACTA ORDINARIA #42-2026

De la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, celebrada el diecinueve de octubre del año dos mil veintiséis a partir de las seis de la tarde.

Miembros presentes:

NOMBRE	PUESTO
Jorge Enrique Gómez Jiménez	Presidente (PUSC)
Elizabeth Izaba Gómez	Síndica Suplente (PUSC)
Silvino Marcos González Álvarez	Concejal Propietario (PUSC)
Laura María Matarrita Sánchez	Concejal Propietaria (PUGA)
Fanier Jara Izaba	Concejal Propietaria (PLN)
Anita Jiménez Gutiérrez	Concejal Propietaria (PUSC)
Johnny Quirós Garay	Concejal Suplente (PUSC)

Miembros Ausentes:

Jazmín Leon Moreno	Concejal Propietaria (PUSC)
Luis Alonso Trejos Serrano	Concejal Suplente (PUGA)
Priscilla Camareno Serrano	Concejal Suplente (PLN)

Personal Administrativo:

NOMBRE	PUESTO
Ernestina García Molina	Secretaria Concejo Municipal
Marianela Ocampo Gutiérrez	Intendenta Municipal

Personal invitado

NOMBRE	Institución

Orden del día:

1 Comprobación de Quórum
2 Lectura y Aprobación del orden del día.
3 Oración.
4 Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas. Varios temas a tratar.
5 Audiencia al señor Juan de Dios Fallas Vargas, asunto a tratar Ruta 11

6 Informe de Acuerdos
7 Aprobación de actas; Acta Extraordinaria 15-2026
8 Correspondencia Recibida.
9 Informe de la Intendenta Municipal.
10 Informe de Comisiones.
11 Asuntos Varios.
12 Mociones.
13 Cierre.

I *Comprobación de Quórum*

Artículo 1º: Quien preside comprueba que se tiene el quórum, he inicia la sesión ordinaria 42-2026 al ser las 6:02 p.m. en la sala de sesiones. Estando presente 5 concejales propietarios, Jorge Enrique Gómez Jiménez, Presidente Municipal (PUSC), Anita Jiménez Gutiérrez, Concejal Suplente (PUSC), pasa a concejal propietaria, por ser la primer suplente del partido PUSC), porque la señora Jazmín Leon Moreno; Concejal Propietaria (PUSC), no se ha integrado a la sesión, Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario (PUSC), Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria (PUGA) y Fanier Jara Izaba; Concejal Propietaria (PLN). Presentes.
Concejales suplentes presentes; Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente (PUSC) Johnny Quirós Garay; Concejal Suplente (PUSC).
Observación; La señora Anita Jiménez Gutiérrez; Concejal propietario en suplencia, continua así, toda la sesión porque la señora Jazmín Leon, Concejal Propietaria, no se integró a la sesión.

II Lectura y Aprobación del orden del día.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Da lectura al orden del día, pregunta a los compañeros que si están de acuerdo en aprobar la agenda, sírvanse a levantar la mano, 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-362-2026

SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 42, DEL DÍA LUNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Siguiendo el orden del día, continuamos con la Oración.

III Oración

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Le solicita a la señora Hellen Gutiérrez, vecina de la comunidad de Colorado, que le ayude con la oración.
Hellen Gutiérrez; Vecina de la comunidad de Colorado: Buenas tardes, le vamos a pedir a Dios, que sea el guía en está sesión. Procede hacer la oración.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Muchísimas gracias, Hellen.

IV Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas. Varios temas a tratar.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Bueno, ahorita no están las gente de la asociación de Peñas Blancas, audiencia del señor Juan de Dios Fallas, ¿está ahí?

V Audiencia al señor Juan de Dios Fallas Vargas, asunto a tratar Ruta 11

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Buenas noches, bienvenido. Bueno, bienvenido Juan, aquí a nuestro Concejo, le damos la bienvenida y le damos el espacio para que nos exponga lo que nos traen.
Juan de Dios Fallas Vargas; Quiero saber, cuánto es el lote o los fondos económicos que le están diseminando a Ruta 11, o cómo lo están haciendo.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Bueno, yo ahorita no lo tengo a mano, no lo he visto cuánto tiene para esa ruta, pero sí se lo puedo averiguar.
Juan de Dios Fallas Vargas; Cuáles son las obras que se van a hacer ahí. Concretas, metros cúbicos, distancia, caminos.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: No, ahí lo que se va a hacer es reparación nada más un poquito a los huecos más malos, ahí nada más se le va hacer ahorita, por estos momentos se le va a hacer una retocada así para la parte más, pero porque hay un poco presupuesto, pero para el otro año sí ya se está presupuestando algo para dejarlo ya bien conformado, ya con la niveladora, con la planadora y con buen material para que ya vaya quedando bien terminadito. Ahorita lo que se está haciendo a las calles, porque el presupuesto es muy poco, se le está metiendo algo superficial, porque ya para el otro año si Dios quiere el presupuesto.
Juan de Dios Fallas Vargas; Entonces se vale en la clase material que se le está echando.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: ¿Cómo, cómo?
Juan de Dios Fallas Vargas; La clase material se vale, en ese nivel la calidad de material que se le está echando, ahí se le está echando un 60% tierra y en parte la inquietud es esta.

Yo sigo considerado y entiendo a ustedes lo poco que se hace en estas obras, porque son Municipalidades muy pobres, pero pongamos la niveladora, bueno ustedes tienen que saber, cuántos días tiene la niveladora para hoy llegar a que fue guardada en mi casa con unos 300 metros atrás. Cuántos días tiene de trabajo esta niveladora ahí, para ir, aterrizando. En la cual se está haciendo una obra bastante mala, pésima, pésima. Y no porque no se valga la peolla de la conformación del camino, sino mal hecho. Mal hecho, Mal hecho. Y cuántas horas tiene metida esa niveladora, ya ahí.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: No sé decirte, eso sí, ya habría que preguntárselo a la Junta de Vial, eso sí no lo tengo yo. Le sede la palabra a la señora.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, ellos al final dan un resumen de cuántas horas estuvieron en cada camino.

Juan de Dios Fallas Vargas; Porque ahí es donde yo voy, ahí es donde se maneja los recursos humanos, porque es algo fuera de serie que esa niveladora hasta hoy llegar a ser guardada en mi casa. Es algo fuera de serie, porque si ustedes me preguntan, ¿cuántos días la he visto trabajando? No, yo me lo reservo, porque la pregunta es concreta. Tiene que haber más de algunos, no creo que no haya supervisión. Y otra cosa, quién supervisa esa niveladora, Y les voy a decir por qué. Quién supervisa esa niveladora, no el chequeador. El chequeador de horas es una cosa y otra cosa, quién supervisa para ver la obra de camino, si está haciendo bien, está caminando como debe ser.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Para eso está el ingeniero.

Juan de Dios Fallas Vargas; El ingeniero no lo he visto. En tanto que yo trayecto esa calle, porque es para ahí, donde está mi casa. No lo he visto una vez. Steven tampoco lo he visto una vez. Le voy a decir que el único día que te vi a usted, fue antes de arrancar la niveladora. En el carro municipal. No sé qué andaba haciendo. Incluso yo le di una broma, anda viendo a ver si le da mantención al camino. Yo creo que es normal darle una broma a cualquiera de ustedes. No lo hago tampoco como un objetivo de insultar ni molestar, no, no, para nada. Más bien sería un orgullo saber que ustedes pueden hacer una mantención de camino. Pero el ingeniero no lo he visto. No lo he visto una sola vez, y yo lo conozco. Después, supervisen y piden las horas. Cuántas horas le metió a la niveladora, ahí es donde yo digo y reclamo. Fondo público mal usado.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Está bien, vamos a hacer las averiguaciones.

Juan de Dios Fallas Vargas; Tiene un trabajo mal hecho y le voy a decir algo. Si ustedes se toman a mentir, mañana a las 7 de la mañana, pónganse de acuerdo cuáles les pelan la cara a los operarios de esa máquina. Hoy llegaron aguardar y uno únicamente les da broma. Digo, sí, claro, dejen esos pelores ahí. Y les vine y les dije a los dos así en plan de broma.

Ellos caen en la trampa. Les dije Chiquillos que bonito es trabajar, para la Municipalidad de Colorado, uno trabaja al aire libre, solo, nadie lo molesta, nadie los

supervisa nada, es riquísimo. Y me contestaron, si tienes razón, es claro nadie nos supervisa. Es increíble y no lo hacen con ningún sentido, Ellos caen en la trampa. Entonces, yo digo, si ustedes ven que yo soy un mentiroso, caréenlo, mañana. Mañana llegan ellos a las 7 de la mañana, agarrar esa niveladora. Yo les vuelvo a hacer la pregunta. Y que no sea ustedes, nadie en la Municipalidad. Qué hace el ingeniero entonces, Un ingeniero pagado tan caro, Porque yo sé que se pagan caros los ingenieros. Ustedes saben que yo no soy un inocente municipal. Yo conozco cómo se manejan. Pero ahí es donde yo reclamo. Tras pequeño trabajo, tan ajustado, tal vez hasta buena voluntad de ustedes, para que se vayan fondos públicos de esa forma. Después, les digo, mal hecho el trabajo. Porque toda la tierra que está entre los desagües, se le está montando en el camino. Y como está sequito, no culparía a ninguno de ustedes que vaya y diga, está bien. No, vámonos después de una media lluvia, de una media lluvia, para que vean los barriales que se hacen. Mejor es dejar quieto y no se le haga nada a eso. Se va, se tapan los huecos, disimulamos y vemos la cosa justa. Pagar una niveladora, no se pagan por extras. Porque, Yo lo he pagado por el trabajo mío personal. Yo sé que no, menos de fondos públicos. Entonces, uno se queda con esa inquietud. Cómo se le puede llegar a abrir un camino a esta gente, que los pichingueos. Porque la necesidad es para todo, acaso solo Yo paso por el camino. Lo que pasa es que ustedes saben que depositan a una comunidad que muy pocos somos interesados que una comunidad surja. No somos todos los que somos proyectados, que queremos un buen camino en cualquier parte de la comunidad. Pero yo siento que es bastante incomplejo.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: No, no, está bien la observación suyo y ténganlo por seguro que yo soy el que les voy a llamar.

Juan de Dios Fallas Vargas; Tierra sobre tierra. Yo les digo una cosa, del portón mío, para abajo, ahí le apuesto que la van a echar tierra. Y ahí hay una capa tierra, gruesísima. Y de la vuelta, donde está el bosquecito, abajo, ahí hay un hueco, ahí no le han hecho nada. Y ahí es tierra. Para hacer más grande el barrial, por lo menos que tapen el hueco. Pero lo van a hacer más grande, porque no le van a echar un lastre que sirva. Por lo menos una vagoneta ahí, funciona con una vagoneta, sino que reparten tres o cuatro vagonetas para hacer un barrial más bien. Y ahí toda esa área del portón, hasta la quebrada, ahí hay una área que solo tierra le echan. Esa área no se toca con la niveladora, por lo menos pasamos tiempos que no son tan duros, para mientras haya algo, para no hacer barriales y terminar desbaratar el camino. Porque al final de cuentas es desbaratar el camino. Si ustedes me dicen, estamos ajustados, vamos a tapar huecos. Sí, claro. Es lo mejor que podríamos haber hecho. Pero para que la niveladora se pague y se robe las horas. Se lo digo concreto, Yo no es la primer máquina que he pagado, de bolsa mía. Yo sé cuánto trabaja un back Hoe, quien sirve de operario y quien no sirve. Yo sé cuánto tiempo, camina una niveladora y Yo me lo reservo, viendo las horas. Es demasiado, un trabajo que rápido de hacerse, mal hecho o bien hecho. Porque sé que una niveladora que tengan ganas de trabajar, camina igual, como se esté robando el salario, eso está clarísimo.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Estamos de acuerdo, le damos la observación.

Juan de Dios Fallas Vargas; Porque no se disminuye de echar menos cantidad tierra y tapar los huecos nada más. Ahora llegaron, lo que se está haciendo ese. Ven el tiempo que yo aquí no vengo esperando que ustedes hagan una acción buena. ¿Por qué? Para qué estar viniendo, ninguno me debe, como polaco. Para qué estar viniendo tanto aquí, pero yo les voy a decir una cosa. Si se taparan los huecos, estuvieran haciendo una gran obra. Los están votando en material donde no se deben de botar. Todavía aquella rampa famosa que fue e hizo Steven, como que fue motocross, todavía ahí se le debe unas vagonetas de lastre. Y ahí sí han botado cualquier cantidad de vagonetas y de buen material. Hoy en día va a quedar como bonito, porque van a hacer el canal y ya no se van a ocupar. Lo que va a quedar como bonito. Pero ahí no se necesitaba ni alcantarilla, ahí no se necesitaban un par de vagonetas de lastre mucho, un par, no muy mucho, para botarle hoy en día tras que se hicieron los cabezales. Y no estoy en contra de eso porque las cosas, mientras haya oportunidad, es bonito ver la calle que fue levantada y todo. Pero cuántas necesidades hay para atrás y hay para adelante, en huecos, y cuántos metros cúbicos se botaron ahí. Y echamos tierra ahí a la Junta, será posible que Las Junta recibiera la cantidad de metros cúbicos que ustedes les mandaron de tierra, como es posible. Eso yo, claro que no lo van a recibir, y no estoy en contra de Las Junta, es comunidad también. Pero cómo es posible que nos vamos a poner mudarnos, e perfumando y no, nos vamos a bañar. Mandamos para allá lo bueno y para acá lo comemos la tierra. Y ustedes saben que Steven hacia uno, es un enemigo completo porque aquí se dijo la compra del contenedor, que yo no sé qué están haciendo ustedes que no denunciaron eso. Todavía está en denuncia. Eso es un descaro, no denunciar eso. Ustedes tienen la obligación de denunciar esa compra del contenedor en el periodo pasado. Tienen la obligación de hacerlo, para eso están. Y nadie puede decir usted es chancho, qué hizo, No, hizo lo justo. El otro hizo lo justo. Pero tenemos que tener ese coraje de hacer las cosas. Porque la función pública no es para llegarse a servirse de la función pública. Y nadie puede decirle a usted de materiales. Porque yo y usted podemos conversar de material. Si usted me lleva la contraria, porque quiere engañarse solo. Pero usted es un conocedor de materiales y le voy a decir por qué. El tajo está en los zapatos suyos. Y usted sabe qué es un tajo que sirve y un material que no sirve. Usted lo sabe. Ahí sí le puedo decir a cualquiera de ustedes Coqui, sabe qué es material bueno y qué es material que no sirve. No hay una tierra de cerros que no tenga piedras, pero es tierra. Y eso lo que usted está metiendo en su camino para hacernos más barreal. Vean, le hice una pregunta a un señor, creo que fue el primer día que iba la unidad de Laboro y estaba cayendo un poquito de agua. Y estaba él, venía atrás mío y teníamos que parar, porque la niveladora estaba. Le dije, qué será la inquietud, Yo lo hago con el sentido que piensa otra persona de la obra. Sin comentarios, que nos Caigamos, me dijo vea que barreal lo que están haciendo. Metiéndole el barro a la calle, jalando de la ronda para meterlo en del centro. Ciertísimo, Y eso fue inquietud de él, de él, contestarme de esa forma. No era para hacer comentario, era para ver qué pensaba otra persona. Entonces decir que no solo lo que uno piensa.

Después lo del puente, nunca hicieron nada. Nunca se ha hecho nada, sigue siendo una inteligencia municipal, Usted en está municipalidad. Y no le digo que de este periodo. No, de periodos atrás de mí. Un montón de alcantarillas viejas, verano sobrado por hacer. Y no había un fondo. Qué pasó cuando me dijeron ustedes que habían hecho, Y el ingeniero me lo dijo. El ingeniero a mí me lo dijo, que había, presupuesto, paso ese puente. Qué pasó con ese presupuesto.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Bueno, hay que preguntarle al ingeniero, porque ahorita no lo tengo yo. Tendría que preguntarle.

Juan de Dios Fallas Vargas; Estamos pasando lo mismo que estuvimos pasando cuando en Julio Casi. Nunca puede creer uno como yo, porque yo he tratado ingenieros que han estado en las municipalidad, tres, cuatro muchachos. Siempre les dije a ustedes que los ingenieros jóvenes tenían ganas de trabajar. Yo creo que en esta se quedó corto. Porque si tuviera ganas de trabajar, supervisa. No deja que nadie de órdenes tan fáciles, de no ser la intendencia que es la cabeza de la municipalidad completa. Entonces uno puede ver cuándo va a llegar esa obra a concretarse. Cuando están un poco de alcantarillas viejas ahí, que podrían ser colocadas ya. Ya tenían que haber sido puestas en otros pasos. Hay más pasos que hacer, pero si fuera con cabeza de Steven, va y trae alcantarillas nuevas. Y yo lo digo porque a mí no me asusta con cuero de Tigre. Yo les digo a ustedes la realidad y no me gusta faltarles el respecto. Porque ustedes son los únicos que pueden aportar soluciones a estas cosas. Pero si dejamos la maquinaria privada, dejamos los empleados, no hacemos nada. Y les dejo la inquietud para no seguir molestando.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Se le acepta la observación suya y ténganlo por seguro que le vamos a dar un poquito de seguimiento. Yo voy a tratar de hablar con el ingeniero.

Juan de Dios Fallas Vargas; Porque si ustedes se dan cuenta, las malas irregularidades, yo saco el tiempo y les digo, esto qué pasa, sube el agua, se va a media calle, tenemos que comernos todos esos charcos de agua, donde una niveladora no gasta ni un minuto rayando eso. Porque yo con una pala lo taluseo, bien en una hora solo. Y hay dos, tres charcos así. Donde no lo rayo a recostado. A Él lo que le interesa es botar la tierra y ganarse las horas.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Vamos a darle seguimiento a esto. Muchas gracias.

Juan de Dios Fallas Vargas; Buenas noches.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Buenas noches. Muchas gracias. Bueno, vamos a agregar juramentación en el punto número 6, vamos a hacer la juramentación a los miembros de la Asada de Peñas Blancas. Y en el punto 7, atención a la Asociación de Desarrollo. Compañeros, vamos a meter a votación, vamos a modificar la agenda, porque ya llegaron los compañeros para no dejarlos, llegaron un poquito tarde, pero vamos a hacer la modificación. Primero vamos a hacer una modificación para la juramentación del Comité de Agua, que creo que faltan dos, uno, y después vamos a hacer la otra para la asociación de desarrollo que quedó, ¿estarían de acuerdo compañeros? Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, ¿estarían de acuerdo? Se

somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. Pasar primero a los de la juramentación. La muchacha de la juramentación. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-363-2026

SE ACUERDA: "SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA Y SE INCLUYE EN EL CAPITULO SEXTO, JURAMENTACIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE ACUEDUCTO DE PEÑAS BLANCAS Y EN EL PUNTO SÉPTIMO ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PEÑAS BLANCAS, VARIOS TEMAS A TRATAR." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Orden del día:

1 Comprobación de Quórum
2 Lectura y Aprobación del orden del día.
3 Oración.
4 Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas. Varios temas a tratar.
5 Audiencia al señor Juan de Dios Fallas Vargas, asunto a tratar Ruta 11
6 Juramentación a un miembro de la Asada de Peñas Blancas
7 Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas. Varios temas a tratar.
8 Informe de Acuerdos
9 Aprobación de actas; Acta Extraordinaria 15-2026
10 Correspondencia Recibida.
11 Informe de la Intendenta Municipal.
12 Informe de Comisiones.
13 Asuntos Varios.
14 Mociones.
15 Cierre.

VI Juramentación a un miembro de la Asada de Peñas Blancas

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Buenas noches, por favor sírvase a levantar la mano. ¿Jurad a Dios y Prometes a la Patria,

observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
Deidamia Fuentes Carrillo; Contesta Sí Juro
Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, la Patria y este Concejo os lo demanden. Están debidamente juramentada. Muchas gracias. Continuamos a llamar a La Asociación de Desarrollo.

VII Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas. Varios temas a tratar.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Bueno, la asociación de Peñas Blancas, le damos la bienvenida al Consejo. Creo que es la primera vez que vienen.
Responden que Sí, como asociación.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Sí, como asociación, sí. Entonces, le damos la bienvenida y muchísimas gracias por estar presente hoy. Le abrimos el espacio
Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Muchas gracias don Jorge. Bueno, a la intendenta, muchas gracias también. Estamos viendo a ver en qué nos pueden ayudar. Bueno, una de las peticiones que le traemos, como le escribimos en la notita, es ver de qué manera nos dan en préstamo precario las instalaciones deportivas, ese es un punto número uno. Traemos dos. Entonces, por cuántos años nos lo darían para poder invertir recursos de los que nos dan a nosotros, DINADECO. Esa es una de las consultas que tenemos que hacer, primeramente. La otra es que yo hable con Sigifredo Morún, para ver de qué manera ustedes nos ayudan para arreglar ese camino, para Cerro Gordo y todo eso. Antes lo intentábamos para arreglarlo y no teníamos el visto bueno de él. Dice que él estuvo llamando a don Marianela para decirle que sí, ¿verdad? Que sí nos daba permiso.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Sería un éxito eso.
Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Sí, entonces él me dice… Bueno, vamos con ese tema y después nos devolvemos al de la plaza. Él me dice que lo que le interesaría es como arreglar la partecita también de la camaronera, bajar hacia la camaronera y que arreglemos hacia Cerro gordo, que no tiene ningún problema que se arregle eso. Y también le decía a las compañeras que si ustedes nos pueden ayudar a la Asociación de Desarrollo para ver de qué manera limpiamos todo ese muelle. Y la parte donde antes la gente iba a bañarse, que era una playa muy bonita y ahora eso está insoportable. Dice Teodora que ella fue ayer y tenía que brincar en un pie porque solo eran heces por todos lados de personas que llegan a defecar ahí, Y que eso está horrible. Entonces, Queremos como Asociación de Desarrollo a darle otra cara a ese cerro gordo.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Sí, hay una cosa. Usted sabe que los recursos de la municipalidad, el camino se puede arreglar, pero como todo lo que es el camino para abajo, todo lo que es para cerro gordo. Pero si ya nos

metemos a la camaronera, habría que ver hasta dónde va a ser cubierto. Habría que ver hasta dónde lo va a hacer público para poder meterse, porque los recursos de la municipalidad no se pueden meter en ninguna parte que sea parte privada. El muelle, no hay miedo porque siempre se ha querido poder tener acceso a eso. Porque como eso es cemento, habría que Marianela, consultarlo a cemento a ver cómo está el asunto para nosotros poder trabajar libremente ahí. Y ojalá que así sea, porque sería algo muy bonito. Porque el camino en sí quedó bonito. El de aquí a la entrada de cemento hasta ahí, hasta donde es Sigifredo, quedó bien el camino. Se corre bien, el camino está ahorita bonito. Entonces sería bonito que quedara bien terminado hasta cerro gordo. Entonces esa tarea se la vamos a pasar a Marianela para que Marianela trabaje sobre eso. Para que converse con Sigifredo y haga todos los ajustes que tenga que hacer ellos con lo legal para que podamos poder aterrizar eso. Y ténganlo por seguro que la limpieza del cerro gordo, con mucho gusto estaríamos de acuerdo también hablar con Emilia, para que Emilia nos ayude. Para poder hacer la misma asociación también de aquí en Colorado. Y algunos otros para que nos puedan ayudar para que quede bonito. Porque ahí llegan todos a pescar, que es parte de las partes bonitas que tiene Colorado. Y sería un éxito porque nunca se ha podido. Siempre se quiso y Sigifredo no daba permiso. Y ahora que lo está dando sería un logro más de Marianela para eso, para que lo logre hacer bien bonito. Le sede la palabra a la señora

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Aquí lo que vamos a hacer es un convenio. Un convenio para que nos protejamos con una legalidad, para poder trabajar más libre mente, que el señor abogado lo vea y nos ayude a acomodarlo, para poder ver cómo se trabajan los caminos y también con ustedes. Entonces aquí lo que sí tenemos que hacer es, como una mesita de trabajo. Bueno, entonces ahí nos acomodamos. Yo he decidido en esto que queda ya del año. Quedarme más acá, estar más presente en la muni. Entonces podemos sentarnos, ver qué es lo que se quiere. Y hacer ruta. Hacer una ruta adecuada para así definir el camino correcto para ver qué es lo que tenemos que hacer. Entonces como un convenio, primero tenemos que trabajar. Y haciendo las cosas bien para no estar en esa situación que a veces uno dice, Hay señor estaré haciendo correcto o incorrecto.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Yo sé, Mari no hay que tener miedo porque es para algo público. Siempre se ha querido, siempre la municipal ha querido poder entrar hasta adentro.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Siempre se ha querido pero no podíamos porque no había permiso.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, pero entonces la apertura para que empecemos a trabajar. Primero tenemos que sentarnos, como todo, hay que planificar qué es lo que queremos hacer. Y después ver cómo lo vamos a hacer y para hacerlo. Porque ahí está el éxito. Entonces ustedes me dicen, nos comunicamos.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Usted nos dice cuándo y aquí nos tienen. Eso ya está ahí. El punto número uno es el que ya hemos venido, verdad, desde hace días, conversando desde, cuando se reunieron con nosotros en Peñas Blancas.

Para ver de qué manera de verdad, podemos tomar. Ahora tenemos gente ayudando. Leo usted sabe que está muy cerca de usted, el hijo, Eliecer. Entonces, también por medio de la asociación queremos que con los recursos que lleguen. Yo le decía a ellas, si nos dan por 5 o por 10 años, podemos agarrarla. Tenemos como 1 millón y un poco más. Más bien usted podría ayudarnos porque yo, como es la primera vez, no sé mucho de asociaciones. Lo que queremos es como tal vez comprar material, Zinc y tubos. Para agrandar la casita el techo de arriba hasta pegarlo con el servicio. A ver si nos alcanzaría con esa planta. Y ahí nos faltaría el piso.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; pero ahí se va poco a poco. La ventaja es que ya empezamos.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: para mí sería una contentura que en verdad, que Peñas Blancas comience a trabajar en eso. Digamos que la asociación de desarrollo de un vuelco diferente ahora. Porque digamos, no hay cosa más bonita que el pueblo quiera trabajar para que hagan buenas obras. Y ahí atrás de las buenas obras viene la plata, porque nada más es de comenzar a trabajar y no hay ningún problema. Se les puede ayudar en lo que ustedes gusten, porque, yo sé, yo hablo por la asociación de desarrollo, porque yo sé que es una asociación muy abierta. A ellos les pueden también colaborar. Cómo hacen ellos para hacer compras o cómo hacen ellos para que salgan las cosas en calcular, impuestos. Qué es lo que tienen que hacer para que ustedes se vayan acomodando, para que la asociación de desarrollo de Colorado, Yo sé que es muy abierta y les va a ayudar en eso, para que ustedes comiencen a terminar en eso. Lo digo porque yo sé que, porque yo, en este momento el Concejo trabaja con la asociación de desarrollo. Digamos, todos los proyectos que se hacen aquí el festival de La Piangua, se trabaja mancomunada con la asociación de desarrollo y se trabaja bien. Eso es una parte de lo que hemos venido tratando. Para alivianar las cosas y que las cosas sean un poco más livianas. Entonces, esa es una forma de trabajar con la asociación. Y la asociación de desarrollo es muy abierta, Y yo sé que les puede ayudar bastante también. Y en lo que yo con mucho gusto les ayudo. Ahí no hay ningún problema. Ténganlo por seguro que lo que yo les pueda ayudar, Y lo que no sé, lo preguntamos por otro lado. Vieran lo contento que me siento de saber que ya la asociación de desarrollo va a comenzar a trabajar. Y veo, porque yo paso, todos los días por ahí. Que ya vi que están volviendo a chapear la maya, que están quitando la enredadera que tenían allá arriba. Ya veo que pararon el portón. Ya veo que no dejaron entrar ganado. Entonces, ya veo que sí, ya comenzaron a trabajar diferente.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: La idea es, tal vez doña Marianela, usted nos ayude tal vez, con el ingeniero para la distancia que queremos hacer. Cuánto se nos va en material, zinc y tubería, bueno, lo que se necesita. Porque si ocupamos de alguien que nos diga, tantos tubos cuadrados y tanto de zinc. Y ahí ya hacemos el balance, digamos.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Le sede la palabra

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Yo sí quiero felicitarlos. Vieras qué alegría me dio. Porque también, digamos, ustedes se motivan y lo

motivan a uno para también buscar la forma de colaborarles. Y todo lo que pueda, mientras se pueda, ahí estamos a la orden. Y de verdad felicitarlos porque el pueblito es de ustedes. Y se lo ven bonito, y cuando cuesta más, más se cuidan.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: En verdad, a ver, a lo que venimos o sea, a ver si cae la posibilidad, o no. No sé, si es que hablaron con el abogado o tenemos que reunirnos con usted.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, más bien, yo le voy a decir al abogado cuando venga y de una vez nos reunimos todos, para que de una vez, vamos hablando también de este convenio que se quiere hacer para que definamos este préstamo precario.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Sí, en eso es lo que ocupamos, porque se nos va el recurso, porque tenemos solo este año para sacarlos. Creo que, sí, este año.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Cuándo tienen que presentarlo, porque ustedes, los dos millones que les llegaron, los que tienen ahí, es del 1%, ¿qué le dicen?

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Sí, pero eso es del 2024, porque el del 2025 no se presentó porque no había asociación.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Ah, bueno, pero, pero si tienen que liquidar eso.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Tenemos que liquidar eso.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Sí, entonces tienen que tener cuidado con la liquidación porque, hay que liquidar eso. Y si no lo liquidan, lo pierden para el otro año. Tienen que estar cumpliendo con la fecha para que no lo pierdan.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Por eso es que querían, en eso es que quiero que nos ayuden ustedes.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Y lo del, muelle sería un éxito eso. Sería bonito arreglar eso, que quede bonito. Porque yo veo que ahora hasta el portón lo tienen abierto, Ahora uno puede entrar libremente, aprovechemos.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Sí, esa es la idea, de que la gente entre libre. Eso sería de nuestra parte.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno, muchísimas gracias y nos trajo, buena alegría de los proyectos que hay y que quieran trabajar. Ahí estamos. Cualquier cosa, ustedes saben que ahí les ayudamos.

Graciela Serrano; Vecina de Peñas Blancas: Muchas gracias, buenas noches.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Buenas noches, Compañero, siguiendo con el orden del día, aprobación del acta extraordinaria 15-2026. No Informe de acuerdo.

VIII Informe de Acuerdos

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Me sede la palabra para que dé informe de acuerdos.

Ernestina García; Secretaria de Concejo; Doy a conocer los acuerdos del acta Extraordinaria 15-2026 y ordinaria 40, que van del acuerdo CMDC-343-2026 al CMDC-355-2026.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Le sede la palabra al señor

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Gracias, señor presidente. De los acuerdos que se le dio lectura ahí, había una observación por parte de la Administración, en la sesión con respecto a lo del terreno, porque era 7.500, y no eran 10.000. Pero existía un acuerdo, y la idea era que había que dejar sin efecto ese acuerdo. Entonces, me parece que algo sí iba ver. Porque ya el acuerdo existía.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Pero, quiero seguir con los 10.000 metros, en qué los atrasaríamos.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Ah, no, es que ya está segregado, ya está todo, ya está inscrito, y entonces aquí nada más lo que corresponde ahorita es la donación, que la CAJA la acepte.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Porque viera que, bueno, ahora estoy yendo el lunes y miércoles al CAIS, fíjate que ya casi tiene que venir a 400 metros a dejar el carro uno, para poder entrar, ya no hay campo ahí, no hay nada, entonces eso es lo que yo quería que no pasara en Colorado, que fueran los 10.000 metros para que todos los carros queden adentro, no dejando los carros afuera. Y había terreno, y se podía donar, eso era lo que yo quería que valoraran, a ver, porque esa era mi observación. No es posible que uno en Abangares, no hay donde meter carros, va a Cañas, va a Liberia, ya están llenas las carreteras, a vuelta redonda, entonces es en todos al lados. Si uno lo está viendo, porque si tenemos la tierra, no podíamos nosotros, pero es, está bien.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; eso también es una situación que más adelante se puede tomar en cuenta, hacer la segregación y hacer el parqueo no se con el gobierno local, porque es que ya está todo listo, ya está todo preparado, entonces se puede hacer de manera diferente. Pero de todas formas, la caja es una cosa terrible.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Está bien, dejémoslo así, después con Marianela que nos traiga tal vez, cómo podemos hacerlo para que el concejo, como que lo alquile, lo preste, los 1.500 metros, Cómo es, 7.500, serían 2.500. Entonces, Mari, tal vez nos ayudas con el ahogado para ver cómo podemos hacer eso. Bueno, compañeros, estarían de acuerdo con el informes, de acuerdo para aprobarlos, estarían, No tienen ninguna otra observación, únicamente nada más. Vamos a tomar el otro acuerdo para dejar sin efecto el acuerdo pasado, el de los 10.000 metros. Le solicito a la secretaria que le de lectura al acuerdo, para dejarlo sin efecto

Ernestina García; Secretaria de Concejo; Dejar sin efecto el acuerdo CMDC-345-2025, tomado en la sesión ordinaria #40-2025, en el capítulo IV, artículo 1°, celebrada el día cinco de octubre del 2026, que textualmente dice; autorizar la segregación y donación pura y simple, gratuita e irrevocable de una fracción de 10.000 metros cuadrados de la finca del partido de Guanacaste folio real 5-228231-

000 a favor de la caja costarricense de seguro social cédula jurídica 4-000-042147. Debido que ya existe un acuerdo con anterioridad en el cual se donó una fracción de 7500 metros, ya está el acuerdo de la segregación

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, Estarían de acuerdo, compañeros, Debido a que existe un acuerdo con anterioridad en el cual se donó una fracción de 7.500 metros y actualmente ya está el acuerdo. Bueno, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. Están de acuerdo. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-364-2026

SE ACUERDA: "DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO **CMDC-345-2025**, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA #40-2025, EN EL CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 1°, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL 2026, QUE TEXTUALMENTE DICE; AUTORIZAR LA SEGREGACIÓN Y DONACIÓN PURA Y SIMPLE, GRATUITA E IRREVOCABLE DE UNA FRACCIÓN DE 10.000 METROS CUADRADOS DE LA FINCA DEL PARTIDO DE GUANACASTE FOLIO REAL 5-228231-000 A FAVOR DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL CÉDULA JURÍDICA 4-000-042147. DEBIDO QUE YA EXISTE UN ACUERDO CON ANTERIORIDAD EN EL CUAL SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE 7500 METROS, YA ESTÁ EL ACUERDO DE LA SEGREGACIÓN**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Ahora vamos a votar los acuerdos, están de acuerdo compañeros. Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-365-2026

SE ACUERDA: "SE CONOCE EL INFORME DE ACUERDOS DE LAS SIGUIENTES ACTAS; ACTA EXTRAORDINARIA 15-2026 Y ACTA ORDINARIA 40-2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Continuamos con la aprobación de las actas.

IX Aprobación de actas; Acta Extraordinaria 15-2026.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: La leyeron, no tienen ninguna observación, no tienen nada, todo está bien.
Los señores regidores, manifiestan que no les llego el acta.
Ernestina García; Secretaria de Concejo; Pido disculpas porque realmente sí, no sé en qué momento no envié el acta para la aprobación del día de hoy al correo de cada uno de ustedes, no sé qué fue lo que me pasó, pero se me fue.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Se entiende, entonces compañeros vamos a dejar, vamos a votar la acta 15-2026, la dejamos para la otra sesión. Correspondencia recibida

X Correspondencia Recibida

Artículo 1º: Se recibe oficio N° CCP-041-2026 del departamento de Administración Tributaria Municipal, Coordinadora de Cobros y Patente, solicitud licencia de taller mecánico y precisión
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.
ACUERDO CMDC-366-2026
SE ACUERDA: "SE APRUEBA LICENCIA DE TALLER MECÁNICO Y PRECISIÓN, A SOLICITUD DEL SEÑOR JEREMY ISAAC FERNÁNDEZ ROSARIO, CEDULA DE IDENTIDAD 118220803**,** PARA EL NEGOCIO BAJO NOMBRE COMERCIAL "**TALLER DE PRECISIÓN FR"** SITUADA EN LA FINCA N° 5-129429, PROPIEDAD DE EXCAVACIONES AGROPECUARIAS ROGUI S.A., CEDULA DE IDENTIDAD 3101366996, UBICADA EN COLORADO, EL COYOL, 300 METROS ESTE DE LA ENTRADA DE CEMENTO PROGRESO**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**
Artículo 2º: Se recibe oficio AL-55-2026.

Colorado, 13 de octubre del 2026. OficioAl-55-2026.

Señora: Marianela Ocampo Gutiérrez
Intendente
Concejo municipal de distrito de colorado.
Presente:

Un atento saludo, en forma respetuosa, me remito a usted, con el objetivo de advertirle el deber del funcionario público que tiene como responsabilidad de atender todas aquellas solicitudes que hacen los diferentes funcionarios relacionados con sus derechos laborales, en especial el que directamente tiene que ver o incide en sus remuneraciones.

Por ejemplo si por algún motivo un funcionario o funcionaria le hace un reclamo debido a las competencias que usted debe desempeñar, como intendente, y contando con un criterio legal, del asesor legal de la institución, con la posibilidad de apoyarse en instituciones de las cuales somos parte como la UNGL, Federación de municipalidades de Guanacaste, Federación de concejos municipales de distrito de costa rica, Ifam, más el apoyo que siempre dan el resto de municipalidades que cuentan con departamentos de recursos humanos y asesoría legal, no resultaría aceptable dejar en suspenso ese reclamo, lo mínimo que debe hacer la administración es responder y reitero es un deber, sea cual sea la respuesta, si no se va a tomar en cuenta el criterio legal debe razonar su respuesta y atender al funcionario o viceversa, atender lo solicitado a satisfacción.

Si por algún motivo de descuido se desatiende este deber, y el funcionario acude a las instancias judiciales después del debido proceso en la administración de este Concejo, y logra ganar en esa instancia, la institución con un alto grado de posibilidades tendrá que pagar honorarios profesionales, y los consecuentes intereses, que corresponden, lo cual se hubiese evitado de haber actuado con diligencias pertinentes

Si se incurre en lo que se expuso anteriormente, estaríamos ante las siguientes tres situaciones:

1-En materia civil el funcionario o funcionaria, como repito debe pagar daños y perjuicios a la institución, por haber contado con los elementos suficientes para actuar eficientemente y no lo hizo, ni se justificó.

2-En materia administrativa, como sanción después desde luego del debido proceso, se expone a suspensión, e inhabilitación.

3-En materia penal, podría estar ante un abuso de autoridad, por los mismos motivos expuestos.

Es por todo lo expuesto que si en alguna oportunidad se presentan estas situaciones ante sus instancias, las atienda como en normativa vigente corresponde, haciendo uso de todos los recursos con los que cuenta esta institución.

Esta auditoría hace esta advertencia debido a que en materia laboral se pueden presentar discriminaciones indeseables para una institución en la que recientemente los Concejales apoyaron el repudio a la discriminación en los centros de educación, entonces en forma consecuente la administración de este Concejo debe dar el ejemplo al respecto, o responsabilizarse por sus decisiones.

Agradecido por su atención, se suscribe, atentamente.

Concejo Municipal Distrito de
COLORADO
AUDITOR

Víctor Manuel De La Concepción Fernández Mora

Auditor interno

Concejo municipal de distrito de colorado.

SECRETARÍA
RECIBIDO CONFORME
13 OCT 2026
Firma:
Hora: 11:51 a.m.
Concejo Municipal Distrito de Colorado

c/c Concejo

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra a la señora

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, eso es un tema administrativo, él lo está elevando al concejo. Es un tema de la solicitud de una, de Idaly, de que se le reconozca a ella la licenciatura, pero igual el miércoles viene la UNGL, precisamente a que veamos ese tema, porque el salario de ella está por encima del salario global. O sea, aquí algunos empleados ganan muy, muy bien, demasiado bien. Entonces, habría que hacer una valoración. Además de eso, que administrativamente nosotros le estamos forzando el 40% que por ley establece, establece contraloría, en lo que es administrativo, que es el tema que nosotros siempre tenemos acá con empleados que no se pueden meter más porque estamos al tope. Entonces, son juegos que hacemos a veces cuando una persona se incapacita y entonces podemos coger eso que se había presupuestado para poder pagar unas extras, para limpiarle, allá donde me solicitan algunos señores regidores. Hay situaciones que se hacen porque se hace esa excepción, pero no es que podamos. Entonces, habría que ver ahí si vamos a responder.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Marí, yo creo que usted tiene que responderlo, pero la ley no hay ningún problema. La ley lo respalda porque si ya se pasa y están al límite con lo del global, no hay ningún problema.

.**Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal**; Sí, el miércoles, si Dios quiere, ya se le pasa la respuesta.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Se da por conocido.

Artículo 3º: Se recibe correo, por Guiselle Hernández Aguilar

Asunto; Consulta Expe.25802

15 de octubre del 2026

AL-CPEMUN-0251-2026.

Señores, Consejo Municipal de Distrito Colorado.

Presente

Asunto, consulta al expediente 25.802. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada, dice, ha dispuesto a consultarle su criterio sobre el proyecto del expediente 25.802, reforma a los encisos H y T del artículo 13 y del artículo 49 de la ley 77.94, Código Municipal, dice, del 30 de abril de 1998. De conformidad, dice, con lo establecido en el artículo 157, dice, se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles, venza el 28 de octubre y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Sí, mejor enviar a los correos de los compañeros para que los revisen, bien. Creo que nosotros nos reunimos el 26, este jueves. Tal vez me hace llegar esa nota para que la veamos también en la comisión. Entonces, mándesela a la comisión de Jurídicos.

Artículo 4º: Se recibe Correo, por parte de Cruz Roja Costarricense.

Asunto: Respuesta a la Invitación a sesión del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.

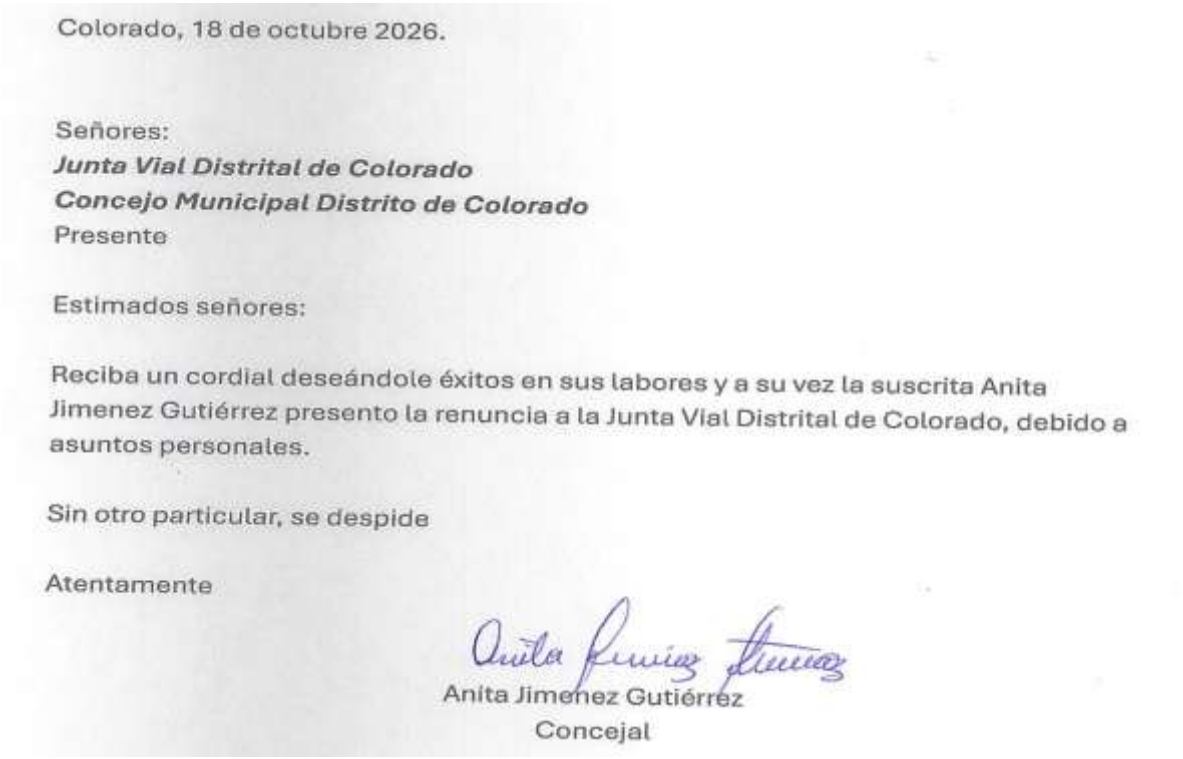
Buenas tardes, estimada.

Muchas gracias por la invitación y por la disposición. Acusamos recibido y agradecemos el espacio brindado. Así mismo se copia a la administración

local de Colorado y a la administración regional para su conocimiento en seguimiento del oficio.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Lo damos por conocido

Artículo 5º: Se recibe nota de Anita Jiménez



Colorado, 18 de octubre 2026.

Señores:
Junta Vial Distrital de Colorado
Concejo Municipal Distrito de Colorado
Presente

Estimados señores:

Reciba un cordial deseándole éxitos en sus labores y a su vez la suscrita Anita Jimenez Gutiérrez presento la renuncia a la Junta Vial Distrital de Colorado, debido a asuntos personales.

Sin otro particular, se despide

Atentamente

Anita Jimenez Gutiérrez
Concejal

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Vamos a tomar el acuerdo sobre eso, Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, en aceptar la renuncia de la señora Anita, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-367-2026

SE ACUERDA: "ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO, ACEPTA LA RENUNCIA DE LA SEÑORA ANITA JIMENEZ GUTIERREZ, CEDULA 501860413, CONCEJAL SUPLENTE, LA CUAL FUE NOMBRA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, EN LA JUNTA VIAL DISTRITAL.**" ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 6º: Se recibe nota del señor Erick Alejandro Mata Serrano.

Carta al Concejo Municipal

19 de octubre de 2026

Señores **Concejo Municipal** Presente

Asunto: Solicitud de intervención por afectaciones de agua en mi propiedad

Estimados señores del Concejo Municipal:

Por medio de la presente, yo, **Erick Alejandro Mata Serrano**, propietario de la vivienda y del lote ubicados en Peñas Blancas (dirección exacta), me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar su valiosa intervención en la siguiente situación.

Actualmente, las estructuras y objetos que se encuentran colocados al lado de mi lote por la señora **Ania Acosta Herrera**, están provocando que el agua se filtre e ingrese a mi propiedad, ocasionándome afectaciones y daños en mi vivienda.

Cabe aclarar que el área donde se encuentran dichas estructuras y objetos no pertenece a la señora Ania Acosta Herrera, sino que es un espacio público. Esta situación ya le fue reportada con anterioridad; sin embargo, hasta la fecha ella no ha querido retirar las cosas, por lo que recurro a ustedes como autoridad competente.

Por tal motivo, les solicito amablemente que, por medio de su autoridad, se comunique a la señora Ania Acosta Herrera la necesidad de retirar dichas estructuras y objetos que colindan con mi casa, a fin de evitar que continúen los daños y de resolver este problema de manera pacífica y a la brevedad posible.

Quedo atento a su respuesta y a cualquier inspección o información adicional que consideren necesaria. Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

Cedula: 6344421 **Erick Alejandro Mata Serrano** Propietario

Teléfono: 6085 5626

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Vamos a trasladarlo a la administración, para que Marianela lo valore. Mande a alguien hacer la inspección, porque vamos a tomar el acuerdo, si no sabemos si eso es del Concejo. Se lo trasladamos a la administración, pero hay que contestarlo Marianela.

Artículo 7º: Se recibe nota de la señora Arline Torres Vega

Colorado de Abangares
16 de octubre de 2026

Señores
Intendencia del Distrito de Colorado
Concejo Municipal de Distrito de Colorado
Presente

Asunto: Solicitud de video de cámara de vigilancia

Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la colaboración de esa Intendencia para obtener una copia del video registrado por la **cámara de videovigilancia ubicada en el barrio Las Flores, especificamente en la esquina de la casa del difunto Fabio**, correspondiente al día **13 de septiembre de 2026**, en un horario aproximado entre las **12:00 -12:30 medio día.**

La solicitud obedece a que **tuve un accidente de tránsito en ese sector**, por lo que requiero contar con dicha grabación como posible evidencia para esclarecer las circunstancias en que ocurrió el accidente y realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades y entidades involucradas.

Por lo anterior, agradeceria que, de encontrarse disponible la grabación correspondiente al día y horario indicados, se me facilite una copia del video o se me indique el procedimiento que debo seguir para obtenerlo.

Asimismo, respetuosamente solicito que, en caso de que la grabación aún se encuentre almacenada, **se proceda a su resguardo o conservación**, con el fin de evitar que sea eliminada o sobrescrita por el sistema de videovigilancia.

Agradezco de antemano la atención y colaboración brindada a esta solicitud. Quedo atenta a cualquier requisito, documento o información adicional que deba aportar para gestionar la entrega de la grabación.

Atentamente,

Arlini Torres Vega
Cédula: 604090318
Teléfono: 60501207
Correo electrónico: arlini.apliacaciones@gmail.com

Intendencia
RECIBIDO CONFORME
19 OCT 2026
Firma:
Hora:
Concejo Municipal Distrito de Colorado

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Bueno al ser las 7:10 p.m. se inhibe, para que la compañera Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente, asuma mí cargo, porque la nota es de un familiar, muy cercano.
Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; Le sede la palabra al señor
Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Bueno hace una observación, que donde él trabaja por lo general, se hace la denuncia a la OIJ. Cuando es al OIJ, se solicita en este caso, a la administración central la autorización, para poder ingresar y comprimir el video. Bueno en este caso, no sé si la administración, nos puede guiar con respecto a eso, si hay que hacerlo directamente a Coopeguanacaste o que se haga la denuncia.
Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; Le solicita, como debería ir el acuerdo

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Solicitamos a Coopeguanacaste que resguarde el video precisamente de ese momento, para que ella pueda hacer la denuncia ante el OIJ.

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; Se le solicita a Coopeguanacaste que resguarde el video del día 13 de septiembre del 2026, en un horario aproximado de las doce a doce y medio, mediodía. Se vota con dispensa de trámite de comisión, se somete al fondo del acuerdo, se somete a votación en la declaratoria del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-368-2026

Considerando

Una vez analizada la nota enviada, por la señora Arlini Torres Vega, donde solicita la colaboración a la Intendenta Municipal, para poder obtener una copia del video registrado por una cámara de video vigilancia ubicada en el barrio Las Flores. La solicitud la hace debido que tuvo un accidente de tránsito en ese sector, por lo que requiere contar con dicha grabación, para esclarecer las circunstancias en que ocurrió el accidente.

Por Tanto

SE ACUERDA: "EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, LE SOLICITAMOS A COOPEGUANACASTE QUE RESGUARDE EL VIDEO DEL DÍA 13 DE SETIEMBRE DEL 2026, EN UN HORARIO APROXIMADO ENTRE LAS 12:00 A 12:30 M.D. QUE CAPTO LA CÁMARA QUE ESTA UBICADA EN EL BARRIO LAS FLORES, UBICADA POR LA ENTRADA A OCHOA, 25 METROS AL SUR DEL CEN-CINAI**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (ELIZABETH IZABA GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (ELIZABETH IZABA GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (ELIZABETH IZABA GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; Al ser las 7:18 p.m. le doy el espacio al señor presidente, para que continúe.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Informe de la Intendencia Municipal.

XI Informe de la Intendenta Municipal

Artículo 1° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, para la intendencia vamos a tomar cuatro acuerdos y solamente. Acuerdo número uno
Solicitar respetuosamente al consejo nacional de vialidad (conavi) que realice una inspección y valoración técnica del cruce ubicado en la comunidad de monte potrero, con el propósito de determinar la vialidad de construir carriles de aceleración y desaceleración, instalar un semáforo o habilitar un paso peatonal debidamente señalizado y seguro según corresponda a las condiciones técnicas del

sitio. Asimismo, se solicita valorar las medidas complementarias que se consideren necesarias para mejorar la seguridad vial, especialmente para los niños y niñas y demás peatones que transitan por dicho sector

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Vamos a tomar el acuerdo, que le dio lectura la señorita Marianela, Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-369-2026

SE ACUERDA: "SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI) QUE REALICE UNA INSPECCIÓN Y VALORACIÓN TÉCNICA DEL CRUCE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MONTE POTRERO, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR LA VIALIDAD DE CONSTRUIR CARRILES DE ACELERACIÓN Y DESACELERACIÓN, INSTALAR UN SEMÁFORO O HABILITAR UN PASO PEATONAL DEBIDAMENTE SEÑALIZADO Y SEGURO SEGÚN CORRESPONDA A LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL SITIO. ASIMISMO, SE SOLICITA VALORAR LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS Y DEMÁS PEATONES QUE TRANSITAN POR DICHO SECTOR**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 2° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Acuerdo Numero dos: **"**solicitar al consejo nacional de vialidad (conavi) una inspección técnica en la ruta nacional 601, específicamente en el sector de la escuela de peñas blancas, con el fin de valorar la construcción de una cuneta y las obras complementarias de drenaje pluvial que resulten necesarias para canalizar adecuadamente las aguas de lluvia y prevenir las inundaciones que afectan dicho centro**."**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Vamos a tomar ese otro acuerdo, que le dio lectura la señorita Marianela Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-370-2026

SE ACUERDA: "SOLICITAR AL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI) UNA INSPECCIÓN TÉCNICA EN LA RUTA NACIONAL 601, ESPECÍFICAMENTE EN EL SECTOR DE LA ESCUELA DE PEÑAS BLANCAS, CON EL FIN DE VALORAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CUNETA Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE PLUVIAL QUE RESULTEN NECESARIAS PARA CANALIZAR ADECUADAMENTE LAS AGUAS DE LLUVIA Y PREVENIR LAS INUNDACIONES

QUE AFECTAN DICHO CENTRO.**" ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 3° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Acuerdo número tres; "solicitar respetuosamente al consejo nacional de vialidad CONAVI la posibilidad de finalizar con el recarpeteo asfaltico en la ruta nacional 601, en el barrio la esperanza, colorado. Lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones de la superficie de rodamiento, favorecer la seguridad vial y brindar una respuesta oportuna a las necesidades de los vecinos y demás usuarios de esta ruta

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Vamos a tomar ese otro acuerdo, Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-371-2026

SE ACUERDA: "SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD CONAVI LA POSIBILIDAD DE FINALIZAR CON EL RECARPETEO ASFALTICO EN LA RUTA NACIONAL 601, EN EL BARRIO LA ESPERANZA, COLORADO. LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, FAVORECER LA SEGURIDAD VIAL Y BRINDAR UNA RESPUESTA OPORTUNA A LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS Y DEMÁS USUARIOS DE ESTA RUTA.**"("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 4° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Acuerdo número cuatro; "solicitar al consejo nacional de vialidad CONAVI una visita de inspección y valoración técnica del puente ubicado en el barrio las pilas, con el objetivo de determinar las condiciones actuales de la estructura y analizar la vialidad de construir un puente peatonal independiente o ampliar el puente existente, a fin de brindar mayor seguridad a los peatones y a los demás usuarios de la vía.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Vamos a tomar ese otro acuerdo, Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-372-2026

SE ACUERDA: "SOLICITAR AL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD CONAVI UNA VISITA DE INSPECCIÓN Y VALORACIÓN TÉCNICA DEL PUENTE UBICADO EN EL BARRIO LAS PILAS, CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA ESTRUCTURA Y ANALIZAR LA VIALIDAD DE CONSTRUIR UN PUENTE PEATONAL INDEPENDIENTE O AMPLIAR EL PUENTE EXISTENTE, A FIN DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA VÍA.**"("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA."**)**

Compañeros, hay que votarlo en firme porque es peligrosísimo ese puente, ya tiene muchos años de estar ese puente, así que nada se le hace. Ojalá, Mari, que nosotros con los acuerdos y usted las presiones para ver si logramos eso. Y lo de Monte Potrero que es también, muy importante.

Artículo 5° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Para información general, la otra sesión ya se van a transmitir las sesiones para que tengamos en cuenta.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Yo tengo una consulta, Mari. De la junta de la escuela de San Buena me preguntaron que, si le iban a dar los recurso.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; De la 5420, Sí, esta semana. Esta semana para que puedan utilizarlo.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Otra consultita, Mari. Sobre lo mismo, gente de San Buenas me habló, creo que lo de la iglesia. De que si, ¿por qué no le podríamos ayudar un poquito para iluminar la iglesia? No sé, para que lo tenga y lo valore. Informe de comisiones. Si alguien quiere hacer más consultas, Marianela, que me diga. Ninguno. Bueno, pasamos a informe de comisiones.

XII Informe de Comisiones.

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Reunamos primero el jueves y saquemos lo que tenemos primero y después lo reunimos otro día. Marcos puede venir El miércoles. El miércoles y jueves. El jueves tenemos porque, se acuerdan que hay un acuerdo que se tomó la semana pasada para un tema de ambiente. Y el miércoles sería para lo del festival de la luz.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, sería bueno porque hay pendiente. Creo que el ambiente pidió que se tomaran dos acuerdos y no se han tomado.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno a las cinco, esperamos que todos podamos. Pasamos Asuntos varios.

XIII Asuntos Varios

Artículo 1°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Para hacer la consulta, en algún momento, posteriormente, en alguna de las sesiones, se habría dicho de las rondas. Pero alguien hizo una intervención y dijo que parte de la Administración Tributaria estuvieron, notificando los dueños de finca. Pero no sé qué pasó con eso. Y estaba viendo la pasadita aquí de Colorado Gil, ya otra vez, está sucio

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal;

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; bueno, yo entiendo la Administración ha hecho el esfuerzo. Por ejemplo, hacia el colegio. La Administración hizo el esfuerzo y se mandó a limpiar. Pero ya está otra vez igual, No sé qué se podría hacer.

Artículo 2°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Con lo que vino a decir el señor... Don Juan.

Yo creo que esa supervisión no es solo allá, debería ser en todos los caminos que han intervenido. La semana pasada yo andaba caminando con una muchacha y llovió. La calle hacia la camaronera, allá en San Buenas. Eso parecía un jabón. Igual en algún momento, cuando terminaron en la Concha. Entonces sí es importante que le den seguimiento a todos esos trabajos que el ingeniero salga a supervisar. Porque él es el que tiene el criterio técnico. Bueno, yo no tengo un criterio técnico para ir a decir que ese trabajo está mal hecho. Aquí el profesional es el que debe de valorar material y el trabajo que está haciendo la maquinaria, es ingeniero, no es ni siquiera Steven.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; El problema es que, digamos, lo que se está haciendo es quitándole, lo de encima. Entonces lo que queda el material es suelto. Entonces, al pasar y no echar material, lo que se hace es el jabón. Marí, que se den la inspección allá para adentro, para Cerro Gordo, para ese camino, el camino aquí por dentro, el camino que dice la compañera, para que vean también. Y ese camino que vino a poner la queja, Juan de Dios. Ese camino, de una u otra forma, tenemos que acatar lo que él está diciendo y debemos ir a hacer la inspección y revisar a ver en qué podemos. Pero es que tiene razón Marí. Le sede la palabra

Artículo 3°; Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Era esa observación, que si el camino va abajo, hay unos pasos de alcantarilla. No sé Nela si hace observación. Tal vez con la parte administrativa, con lo peones, que tiene conservación vial pues, le puedan hacer unos cabezales ahí en los pasos de alcantarilla, pero que si no se hace eso, el agua se va a llevar todo eso. Sería un

lástima, cuando están los cabezales, hay un material puesto y eso le da resistencia al camino. Y si no se le hace eso, pues, sería una lástima, se lo lleva el agua.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra a la señora

Artículo 4°; Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; María, ¿qué pasó con el agua y la luz del cementerio?

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; bueno, el agua, estamos esperando para que lo puedan meter, estamos viendo. Y la luz también, Eso está ya caminando con el ICE, si Dios quiere.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Más o menos, ¿para cuándo puede estar eso? Digamos, es algo que se precisa. O tomar la decisión de tomarla de la delegación y poner otra tubería para allá.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Si se pone ahí un tubo, tiene que ser encerradito.

Artículo 5°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Marí, ¿cómo está el presupuesto del Comité de Deportes? ¿Se está manejando? ¿Se le está dando bien?

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, Ellos están trabajando muy felices. Ok.

Artículo 6°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Y lo otro, cómo está con el pago de FEMUGA, porque no están pagando a FEMUGA. Y hay, digamos, el acuerdo del Concejo de que deben ir sacándolo.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, sí. Yo estaba poniendo de acuerdo con el contador para ver cuánto tenía él y cuánto hay acá. Porque acá hay más dinero por pagar que lo que está.

Artículo 7°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, las transmisiones, ya gracias a Dios hay una alegría, porque lo traía para preguntar cómo estaba el asunto de las transmisiones. Yo siento que estamos con una alegría de que ya se va a hacer esto la otra semana, porque a mí sí me tiene preocupado eso. Porque a mí sí me denunciaron y yo estoy en frente de eso.

Artículo 8°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Otra cosa, Mari, Yo es que sea delicado, Marianela, para andar los carros de la municipalidad. A mí no me interesa andar cualquier carro. Usted sabe bien que yo me monto en cualquiera y voy a las reuniones. Nosotros con esta señorita estamos representando al Concejo. Y gracias a Dios lo hacemos con todo el respeto y la obligación que tenemos que hacerlo. Pero ese carro de la Administración tributaria, ese carro no se ve de noche, Ni con el aire, ni con nada, Mari. No sé, si tal vez mandan a pulir esos aires o los vidrios y los espejos para poder uno manejar. Es un riesgo lo que uno anda haciendo en ese carro. No lo echan de ver porque lo manejan solo de día. Yo no le estoy diciendo por el carro. A mí no me interesa el carro, con mucho gusto voy en ese carro, si no hay ningún problema. Pero sí lo que yo me gustaría que lo revisen en ese sentido.

Y lo otro, qué está pasando con el carro de la administración, que yo veo que ese carro cada rato está en el taller. No es que lo están arreglando bien o los mecánicos que lo están revisando no están dando la talla. Sino porque no cambia. No es bueno

estar llevando esos carros porque se paga un montón de plata por llevarlo a revisión. Pero sí hay que estar seguros que esos carros estén buenos. Porque no se les está pagando botones. Los repuestos son originales. Siempre que le meten a los carros para que estén fallando tantos carros. Eso me dijeron que venía. Ese día que yo fui a la reunión me dijeron a mí que ese carro venía del taller pero vino malo. Entonces, no sé. Yo quiero que valore eso, por favor.

Artículo 9°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Y lo otro es que yo creo que la señora doña Rafaela anda acompañándonos hoy. Porque ella quiere que nosotros le cambiemos el acuerdo. No para 10 años, sino ella dice que como hace para que sea más largo el tiempo. Porque, digamos, le están pidiendo eso, que sea el tiempo más largo. Porque para poder ellos comenzar a trabajar en ese proyecto que nosotros tomamos el acuerdo, el de precario, para ver si lo podemos hacer por mucho más tiempo. Entonces yo no sé si usted había hablado con el abogado para ver cómo lo podemos hacer.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, no hay ningún problema. Se puede dar por el tiempo que ustedes quieran. Además que van a construir ahí.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Sí, yo me gustaría que lo soliciten, María, y que me lo traigan para el próximo lunes. Entonces, doña Rafaela, lo vamos a dar para el próximo lunes porque queremos que María Adela nos traiga bien, ya como se debe hacer para tomar un acuerdo por el tiempo que usted quiera, que son 99 años.

Artículo 9°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿Y cómo está el asunto del INA, María?

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, hoy Contraloría mandó una solicitud de información. Estamos contestando,

Artículo 11°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Con el proyecto del colegio

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Ah, eso está quedado, vamos a ver. Hay que estar encima de ellos. Porque ahí está la plata para el diseño. El problema es que nosotros aquí tenemos que trabajar con la gente.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Hay una compañera que está con interés de eso, si quiere tomamos un acuerdo y llamamos al director del colegio para preguntarle sobre eso, para ver cómo está sobre el asunto del colegio. Sería bueno, lo llamamos aquí, aquí le hacemos todas las preguntas y estamos más al tanto de las cosas como están, qué es lo que está faltando y así tal vez siente un poquito de presión. Para que trabaje un poquito más sobre eso. Bueno, compañeros, me gustaría, no sé, qué le parece si tomamos el acuerdo para invitar al director para que lo explique bien, lo del proyecto del nuevo colegio. Se vota con dispensa el trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-372-2026

SE ACUERDA: "EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO TIENE EL AGRADO DE INVITAR AL SEÑOR MSC. LUIS ALONSO GAMBOA RAMÍREZ, DIRECTOR DEL LICEO DE COLORADO DE ABANGARES, A

LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 6:00 P.M. EN LA SALA DE SESIONES, PARA CONOCER SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO DEL NUEVO COLEGIO.**"("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Continuamos, mociones

XIV MOCIONES

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No hay mociones.

XV CIERRE

Sin más asunto que atender se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos de la noche.

Secretaria Concejo Municipal Presidente Municipal